

*RESOLUCION de 15 de junio de 1998, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se convocan los Cursos Superiores de Informática y el Curso de Introducción a Internet de CEM-9830-H a CEM-9832-H, a celebrar en Granada.*

El Instituto Andaluz de Administración Pública convoca los «Cursos Superiores de Informática» y el «Curso de Introducción a Internet» que organiza el Centro de Estudios Municipales y de Cooperación Internacional (CEMCI) de Granada, con sujeción a las siguientes bases:

Primera. Contenido, fecha y lugar de celebración: Estos Cursos, que se enmarcan dentro del Programa de Formación en Ofimática Pública, son los siguientes:

- Cursos Superiores de Informática.

Curso de Java: Diseño Avanzado de Páginas WEB.CEM-9830-H.10847 (10 al 13 de noviembre de 1998).

Curso de Uso y Administración de UNIX.CEM-9831-H.10821 (30 de noviembre al 4 de diciembre de 1998).

- Curso de Introducción a Internet. CEM-9832-H.10848 (26 y 27 de octubre de 1998).

Todos los Cursos se celebrarán en la sede del CEMCI, Plaza de Mariana Pineda, núm. 8, Granada, en horario de mañana y tarde, de 9,00 a 14,00 y de 17,00 a 20,00.

La celebración efectiva de los cursos programados queda supeditada a que, en cada uno de ellos, exista un número idóneo de alumnos matriculados.

Segunda. Condiciones generales de admisión: Los Cursos estarán dirigidos al personal funcionario y laboral al servicio de las Entidades que integran la Administración Local de Andalucía.

Si el número de solicitudes lo permitiese, podrán ser admitidos quienes presten servicios en la Junta de Andalucía y otras Administraciones y Entidades actuantes en el territorio de la Comunidad Autónoma y que lo hubieran solicitado.

Tercera. Criterios de selección: El número de asistentes a cada Curso será limitado a veinte (un ordenador por alumno), por lo que si es necesario, la selección de solicitantes se atenderá a los siguientes criterios:

- Puesto de trabajo desempeñado.

- Prioridad en la presentación de solicitudes de asistencia y pago de los derechos de matrícula.

El CEMCI podrá reservar el 10% de las plazas para su adjudicación discrecional a los colaboradores de ese Centro o a otras personas que presten servicio en entidades con las que el CEMCI mantenga relaciones de colaboración.

Para que la admisión se considere firme, será requisito haber abonado los derechos de matrícula y que el CEMCI la comunique por escrito.

Cuarta. Solicitudes: El plazo de presentación de solicitudes para participar en estos Cursos respectivos que se convocan se extenderá desde la fecha de publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía hasta veinticinco días hábiles antes del comienzo de cada Curso. Las solicitudes deberán dirigirse, según modelo adjunto, al CEMCI, Plaza Mariana Pineda, número 8, C.P. 18009, Granada, o presentarse en cualquiera de los registros u oficinas a que se refiere el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Quinta. Derechos de matrícula y expedición del certificado: Los admitidos a cada Curso deberán abonar, antes del comienzo de éstos, en el CEMCI en Granada, la cantidad de 30.000 pesetas (Curso de Java: Diseño Avanzado de Páginas WEB); 35.000 pesetas (Curso de Uso y Administración de UNIX) y 20.000 pesetas (Curso de Introducción a Internet), en concepto de derechos de matrícula y expedición del certificado correspondiente. Se podrá realizar el abono de los derechos de matrícula, por la realización de cada uno de los citados cursos, mediante giro postal o telegráfico, o en efectivo, que en el supuesto de que no fuese posible la admisión del solicitante, le será devuelto en el plazo máximo de quince días desde el inicio de cada Curso en su caso.

La cancelación de matrícula, para que conlleve la devolución del importe de los derechos abonados, se deberá comunicar al CEMCI al menos cinco días hábiles antes del comienzo de la actividad a que se refiera. Pasado ese plazo, sólo se procederá a la devolución del 50% del importe de los derechos.

Sexta. Certificado de asistencia: Finalizado cada Curso, con una asistencia mínima del 90% del total de horas lectivas, los participantes tendrán derecho a la expedición del oportuno certificado acreditativo. Quienes, además, realicen el trabajo individualizado de evaluación, y éste sea considerado apto por el Director Académico del Curso, entonces obtendrán el Certificado de asistencia con aprovechamiento; excepto al personal al servicio de la Junta de Andalucía, a quien se le acreditará la asistencia por el total de horas lectivas. El número de horas lectivas de cada Curso es el siguiente:

- Curso de Java: Diseño Avanzado de Páginas WEB. 10 al 13 de noviembre, 24 horas lectivas.

- Curso de Uso y Administración de UNIX. 30 de noviembre al 4 diciembre, 40 horas lectivas.

- Curso de Introducción a Internet. 26 y 27 de octubre, 16 horas lectivas.

El CEMCI podrá disponer de los sistemas de control que estime oportunos para comprobar la asistencia.

Sevilla, 15 de junio de 1998.- El Director, Juan Luque Alfonso.

#### ANEXO I

#### «CURSOS SUPERIORES DE INFORMÁTICA» Y «CURSO DE INTRODUCCION A INTERNET»

##### I. Contenido:

Cursos Superiores de Informática.

- Curso de Java: Diseño Avanzado de Páginas WEB (10 al 13 de noviembre).

- Curso de Uso y Administración UNIX (30 de noviembre al 4 de diciembre).

Curso de Introducción a Internet (26 y 27 de octubre).

##### II. Objetivos:

- Curso de Java: Diseño Avanzado de Páginas WEB: Facilitar el aprendizaje para el diseño de las páginas WEB.

- Curso de Uso y Administración de UNIX: Analizar los recursos de hardware y software a disposición de los usuarios del sistema y en el estudio de la gestión y mantenimiento de los mismos.

- Curso de Introducción a Internet: Formar a los participantes en el uso de herramientas informáticas que permitan trabajar y comunicarse por Internet.

## III. Destinatarios:

- Curso de Java: Diseño Avanzado de Páginas WEB: Personal de los servicios de informática de las Corporaciones Locales con conocimiento de programación.

- Curso de Uso y Administración de UNIX: El curso está dirigido a operadores y analistas de sistemas.

- Curso de Introducción a Internet: Está dirigido al personal de las Corporaciones Locales con conocimientos mínimos del entorno operativo Windows.

## IV. Avance de Programa:

Curso de Java: Diseño Avanzado de Páginas WEB.

- Estructura de un programa en Java.
- Tipos básicos de variables.
- Conceptos básicos de clase en Java.
- Construcción de clases.
- Herencia y jerarquía de clases.
- Sentencias básicas de Java.
- Sentencias de flujo.
- Concepto y descripción de paquetes e interfaces.
- Clases estándares. Métodos nativos. Biblioteca. Jerarquía.
- Recursos ordinarios. Botones, listas, etiquetas.
- Los applets. Concepto.
- Construcción de applets.
- Introducción de applets en página web.
- Manejo de eventos en Java.
- Creación de gráficos en Java.

- Objetos gráficos y su tratamiento.
- Manipulación de imágenes en Java.
- Manipulación de sonido en Java.

Curso de Uso y Administración de UNIX.

- Introducción a la administración de sistemas.
- Procedimientos de apagado y encendido.
- Acceso y significado de los distintos entornos operacionales del sistema.
- Creación y mantenimiento de sistemas de ficheros.
- Preservación de la integridad de la información.
- Procedimientos de backup.
- Creación y eliminación de cuentas de usuario.
- Descripción del proceso de login.
- Gestión y control de recursos.
- Monitorización del uso de recursos en el sistema.
- Establecimiento de contabilidad de trabajos.
- Definición de colas de impresión.
- Preservación de la integridad y seguridad del sistema.

Curso de Introducción a Internet.

- Introducción.
- Conceptos técnicos.
- Internet e Infravía.
- Correo electrónico (E-mail).
- World Wide Web (WWW).
- Transferencia de ficheros.
- Conferencias electrónicas (News).
- Otras herramientas.
- Situación actual de Internet en España.

**ANEXO II****"CURSOS SUPERIORES DE INFORMÁTICA" Y "CURSO DE INTRODUCCIÓN A INTERNET"**

Granada, octubre y noviembre de 1998

Apellidos y nombre: \_\_\_\_\_

D.N.I. núm.: \_\_\_\_\_

Domicilio para notificación: \_\_\_\_\_

Población: \_\_\_\_\_

C.P.: \_\_\_\_\_

Provincia: \_\_\_\_\_

Teléfono del trabajo: \_\_\_\_\_

E-mail \_\_\_\_\_

Corporación: \_\_\_\_\_

Vinculación con la misma: \_\_\_\_\_

Puesto de Trabajo que desempeña: \_\_\_\_\_

Grupo:    A    B    C    D \_\_\_\_\_

Cursos en que se matricula:

- JAVA: DISEÑO AVANZADO DE PÁGINAS WEB.
- USO Y ADMINISTRACIÓN DE UNIX.
- INTRODUCCIÓN A INTERNET.

Derechos de inscripción:

- 30.000 ptas. (Curso de Java:Diseño Avanzado de Páginas WEB)
- 35.000 ptas. (Curso de Uso y Administración de UNIX)
- 20.000 ptas. (Curso de Introducción a INTERNET)

Forma de Pago:

- En metálico en el CEMCI.
- Giro Postal nº:                      Fecha:

Con la firma abajo inserta, otorgo la autorización al CEMCI para el registro informático de los datos personales que, mediante la presente solicitud, se aportan.

En ..... a ..... de ..... 1998.

(Firma)

Excmo. Sr. Presidente del Centro de Estudios Municipales y de Cooperación Internacional.  
Granada.

(Rogamos cumplimenten, en mayúscula, todos los datos)

*RESOLUCION de 15 de junio de 1998, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se convocan los Cursos que se citan.*

El Instituto Andaluz de Administración Pública convoca cuatro Cursos, que organiza el Centro de Estudios Municipales y de Cooperación Internacional (CEMCI) de Granada, con sujeción a las siguientes bases:

Primera. Contenido, fecha, duración y lugar de celebración de los Cursos: Estos cursos que se enmarcan dentro del Programa de Formación General y Perfeccionamiento, en colaboración con el Instituto Andaluz de Administración Pública para Personal Administrativo, son:

- Curso sobre El Régimen Local Español: Aspectos Jurídicos y Financieros. CEM-9826-H.10324. Este Curso se celebrará en Granada desde el 21 al 23 de septiembre de 1998. Tendrá una duración de veinticuatro horas.
- Curso sobre Habilidades Personales y Sociales: Comunicación Interna y Externa. CEM-9827-H.13304. Este Curso se celebrará en Granada durante los días 26 y 27 de octubre de 1998. Tendrá una duración de dieciséis horas.
- Curso sobre Técnicas de Archivo. CEM-9828-H.13903. Este Curso se celebrará en Granada durante los días 16 y 17 de noviembre de 1998. Tendrá una duración de dieciséis horas.
- Curso sobre Habilidades Personales y Sociales: Trabajo en Equipo y Reuniones. CEM-9829-H.13305. Este Curso se celebrará en Granada durante los días 14 y 15 de diciembre de 1998. Tendrá una duración de dieciséis horas.

La celebración efectiva de los cursos programados queda supeditada a que, en cada uno de ellos, exista un número idóneo de alumnos matriculados.

Segunda. Condiciones generales de admisión: Personal que preste sus servicios en las Entidades que integran la Administración Local de Andalucía.

Si el número de solicitudes lo permitiese, podrán ser admitidos al curso quienes presten servicios en la Junta de Andalucía y otras Administraciones y Entidades Públicas actuantes en el territorio de la Comunidad Autónoma, y que lo hubieran solicitado.

Tercera. Criterios de selección: El número de asistentes a cada curso será limitado, por lo que, si es necesario, la selección de solicitantes se atenderá a los siguientes criterios:

- Puesto de Trabajo desempeñado.
- Autorización expresa del Alcalde, Presidente, o Director de Recursos Humanos (rubricada y sellada).
- Prioridad en la presentación de solicitudes de asistencia (máximo dos solicitantes por Corporación).
- Tendrán preferencia las solicitudes de curso completo.

El CEMCI podrá reservar el 10% de las plazas para su adjudicación discrecional a los colaboradores de ese Centro o a otras personas que presten servicio en entidades con las que el CEMCI mantenga relaciones de colaboración.

Para que la admisión se considere firme, será requisito que el CEMCI la comunique por escrito.

Cuarta. Solicitudes: El plazo de presentación de solicitudes para participar en los cursos que se convocan se extenderá desde la fecha de publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía hasta veinticinco días hábiles antes del comienzo de los mismos. Las solicitudes deberán dirigirse, según modelo adjunto, al CEMCI, Plaza Mariana Pineda, núm. 8, C.P. 18009 Granada, o presentarse a través

de cualquiera de las oficinas a que se refiere el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Quinta. Derechos de matrícula y expedición del certificado: Tanto la matrícula como la expedición del certificado son gratuitas, por estar los Cursos subvencionados por el Instituto Andaluz de Administración Pública.

Sexta. Certificado de asistencia: Finalizados los Cursos, con una asistencia mínima del 90% del total de horas lectivas, los participantes tendrán derecho a la expedición del oportuno certificado acreditativo.

La asistencia a los cuatro cursos, por formar parte de una misma acción formativa integral, dará lugar a la expedición de un certificado conjunto con indicación del número total de horas lectivas de los cuatro cursos (72 horas lectivas), y en caso de que presenten el trabajo de evaluación (optativo), y éste sea considerado apto por el director Académico del curso, entonces obtendrán un certificado con aprovechamiento (90 horas); excepto al personal al servicio de la Junta de Andalucía a quien se le acreditará la asistencia por el máximo de horas lectivas (90 horas). La realización de uno, dos o tres cursos sólo dará derecho a obtener un certificado de asistencia diferente por cada una de las acciones formativas realizadas, sin posibilidad de certificación conjunta ni aprovechamiento.

El CEMCI podrá disponer de los sistemas de control que estime oportunos para comprobar la asistencia.

Sevilla, 15 de junio de 1998.- El Director, Juan Luque Alfonso.

## ANEXO I

### I. Contenido:

I.1. Curso sobre Régimen Local Español: Aspectos Jurídicos y Financieros.

Granada, 21 al 23 de septiembre.

I.2. Curso sobre habilidades personales y sociales: Comunicación interna y externa.

Granada, 26 y 27 de octubre.

I.3. Curso sobre técnicas de archivo.

Granada, 16 y 17 de noviembre.

I.4. Curso sobre habilidades personales y sociales: Trabajo en equipo y reuniones.

Granada, 14 y 15 de diciembre.

### II. Objetivos:

- Analizar el régimen jurídico aplicable a las Entidades Locales, y estudiar la incidencia del mismo en la gestión de los distintos Servicios Públicos.

- Preparar a los participantes para enfrentarse con éxito a los nuevos retos, procedimientos y tecnologías en las Entidades Locales, analizando las técnicas y habilidades del funcionamiento de los grupos de trabajo.

- Ofrecer a los participantes propuestas y soluciones, claras y prácticas, tendentes a mejorar la organización del archivo de los documentos en las oficinas locales.

- Conocer las bases sobre las que se fundamenta la comunicación en una organización, remarcando su importancia para la eficacia, para la satisfacción y motivación de los individuos y para conseguir una mejor imagen y una mayor calidad en la prestación de servicios al público.

- Favorecer el acercamiento e intercambio de experiencias entre los participantes, que permita integrar diversas visiones en torno a los temas propuestos.